

44.

Los dos Sindios Personeros P.<sup>o</sup> y V.<sup>o</sup> Estremado de todo  
el Pueblo Realista hacen presente a V. como  
una porcion considerable de Vecinos Realistas  
Exaltados con la noticia de que una porcion  
de Fajineiros de quienes se sospecha tener cone-  
xiones, y complicacion con los Exaltados Cons-  
titucionales de esta Villa han propalado que  
veniran a este Pueblo a ultrajar y quemar  
se a los Realistas, y repone la lapida Cons-  
titucional se an presentado en nitida Carab.  
con el mayor orden a Exponerlos lo sigue  
se que es el poner pronto remedio por inter-  
res tan vivan. La causa del Rey y de  
la Religion, y piden que se tome inmedia-  
tamente el Ayuntamiento para que si abien-  
to tubiese mande executar lo siguiente

1.<sup>o</sup> Que se principie en el dia de mañana 1.<sup>o</sup> de  
Septiembre por cerrar todos los portillos del  
Pueblo dejando unicamente las puertas muy  
necesarias de Madrid, Alicante y Almu-  
sa.

2.<sup>o</sup> Que tene el Pueblo con el suficiente nu-  
mero de Guardias de noche con la expresion  
de que los Comandantes de las Guardias  
de sea Realista a notorio.

3.<sup>o</sup> Que los portillos se cerraren a costa de  
los Ayuntamientos que hayan sido ricos o  
en permitir su destrucion.

4.<sup>o</sup> Que inmediatamente salgan del Pueblo todos  
los forasteros o naturales que no sean  
abciudadados con expresion de que salga Jo-  
sua Gomez, y el hijo El Pelotero

